

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 DE LA
COMPAÑÍA CHARRASCONI INTERTRANS S.A. CELEBRADA EL OCHO DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Santa Mónica manzana 1 villa 6, en representación de la compañía el Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO, se reúnen los Accionistas de la compañía CHARRASCONI INTERTRANS S.A., el Sr. ABAD MORAN FRANKLIN GUSTAVO, el Sr. ALMEIDA CORDERO RICARDO VICENTE, el Sr. AVILES HERAS PEDRO PABLO, el Sr. BRITO FIERRO GUALBERTO, el Sr. CABEZAS CELLAN VICENTE PRIMITIVO, la Sra. DEFAS CUMBAJIN MARIA FABIOLA, el Sr. ESPINAR ESTRELLA JHON FERNANDO, la Sra. FLORES MACIAS MARIA ANTONIETA, el Sr. FLORES ROSALES LUIS GEOVANNI, la Sra. FUENTES PEREZ AURA LILIANA, el Sr. GAONA GAONA JOSE FLORENCIO, la Sra. GARCIA PAZ JENNY JANETH, el Sr. GUZMAN LUCERO WASHINGTON PATRICIO, el Sr. HILER ORTIZ LUIS ANIBAL, la Sra. IGLESIAS AGUIRRE FABIOLA ROSITA, el Sr. ILE ORTIZ JORGE RODRIGO, el Sr. LARA FLORES HERNAN OLIVERIO, el Sr. LARA SUAREZ HERNAN OLIVERIO, el Sr. MAIGUA PERALTA JORGE ALBERTO, la compañía NOLVENCOL S.A., el Sr. ONCE ONCE MOISES VIRGILIO, el Sr. PEÑA MENDEZ MARCO ALBERTO, el Sr. PEREZ ZAMBRANO CRISTOBAL PATRICIO, el Sr. SALMERON FIDEL PATRICIO, la Sra. TONATO VEGA MARIA DELIA, el Sr. TORO ALEJANDRO, el Sr. VELASCO CALVOPIÑA WILSON FERNANDO, el Sr. VITERI PEÑAHERRERA IVAN MARCELO, el Sr. ZAMBRANO MACHUCA FULTON ANTONIO.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTE DE LA JUNTA al Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO y como SECRETARIA AD-HOC a la Sra. LIGIA PAOLA BRITO PAREDES.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, el Sr. GUALBERTO BRITO FIERRO, informo que en el ejercicio 2012 no se registró movimientos.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopto los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 horas del día ocho de Abril del 2014, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.


GUALBERTO BRITO FIERRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LIGIA PAOLA BRITO PAREDES
SECRETARIA AD-HOC


EMMA MIÑO MURRIETA
COMISARIO